

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CHAUNE CIA. LTDA. CICHAUNE, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo de año dos mil quince, a las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en Vía a Santo Domingo, Km 215 Recinto Los Angeles, se reunieron todos los accionistas de **Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHAUNE**, Sr. **Germán Horacio González López**, propietario de 400 acciones; Sr. **Carlos Arturo Vèlez Arango** propietario de 400 acciones. Todas las acciones son de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado el 100 % del capital social, el cual a la fecha es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800.00)

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Sr. Carlos Arturo Vèlez Arango, en calidad de Accionista de la Compañía y actúa como secretario. Como se encuentran presentes los Accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2014.**

Solicita la palabra el Sr. Germán Horacio González López y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, con el propósito de someter su análisis y aprobación

*Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHAUNE, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.*

**SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe anual del gerente por el ejercicio económico 2014.**

Solicita la palabra el Sr. Germán Horacio González López y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General pone a consideración el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2014, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

*Por decisión unánime de los accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Gerente General de Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHAUNE por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.*

**TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario por el ejercicio económico 2014**

Solicita la palabra la Ing. Com. Aida Mite Avelino y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario económico 2014, con el propósito de someter su análisis y aprobación

***Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHANE por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.***

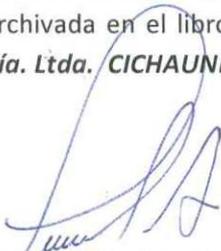
**CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2015**

Solicita la palabra el Sr. Germán Horacio González López y al ser concedida expresa que en su calidad de Gerente General sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHANE por el ejercicio económico 2015

***Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la Ing. Com. Aida Mite Avelino que ejerza las funciones de Comisario de Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHANE por el año que terminara el 31 de diciembre del 2015.***

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando esta sesión, a las trece horas. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes \*) Sr. Germán Horacio González López, Accionista; y \*) Sr. Carlos Arturo Vèlez Arango, accionista– secretario.

**RAZON:** Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de accionista de **Comercializadora Internacional Chaune Cía. Ltda. CICHANE.**



Carlos Vèlez Arango  
Secretario-Accionista